

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1664** *FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN VILA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 231/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Vicente Gandoy González contra "Fontanería y Calefacción Vila, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Fontanería y Calefacción Vila, S.L." en situación de insolvencia por importe de 5.068,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 22 de enero de 2010.- Secretario Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A100004489-1